

## Optimización de la adquisición y documentación terminográficas del intérprete: el *comportamiento terminográfico* en el proceso interpretativo

**Mercedes GARCÍA DE QUESADA y Silvia MONTERO MARTÍNEZ**  
**Universidad de Valladolid**

### Como citar este artículo:

GARCÍA DE QUESADA, Mercedes y MONTERO MARTÍNEZ, Silvia (2003) «Optimización de la adquisición y documentación terminográficas del intérprete: el *comportamiento terminográfico* en el proceso interpretativo», en MUÑOZ MARTÍN, Ricardo [ed.] / AIETI. *Actas del I Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación. Granada 12-14 de Febrero de 2003*. Granada: AIETI. Vol. n.º 2, pp. 537-556. ISBN 84-933360-0-9. Versión electrónica disponible en la web de la AIETI:

<[http://www.aieti.eu/pubs/actas/I/AIETI\\_1\\_MGQ\\_SMM\\_Optimizacion.pdf](http://www.aieti.eu/pubs/actas/I/AIETI_1_MGQ_SMM_Optimizacion.pdf)>.

# Optimización de la adquisición y documentación terminográficas del intérprete: el *comportamiento terminográfico* en el proceso interpretativo

Mercedes GARCÍA DE QUESADA y Silvia MONTERO MARTÍNEZ  
Universidad de Valladolid  
mgarcia@lia.uva.es

## Resumen

Partiendo de las necesidades cognitivas y terminográficas observadas en los alumnos de las asignaturas de Interpretación durante la fase de documentación, se ha esbozado un paradigma cognitivo que cubre desde el comienzo del encargo de interpretación, pasando por la documentación y adquisición terminográfica, la producción oral y terminando por la evaluación por parte del cliente y el público. Por un lado, la documentación y adquisición terminográficas dejan de ser una mera recopilación sistemática de equivalencias para dar paso a un proceso en el que el intérprete debe reconocer, analizar y estudiar las redes terminológicas del dominio en cuestión (García y Montero, en prensa). Sin embargo, esta competencia terminológica (Faber, en prensa), aunque necesaria, no es suficiente. Es en el momento del encargo, y a veces antes, cuando todos los factores, variables, condicionantes, etc. ponen en marcha un complejo mecanismo que culmina satisfactoriamente en el acto interpretativo si hay una percepción cualitativa positiva por parte de los receptores y de los clientes (Collados 1998, 2000). Por tanto, en lo que se refiere a la adquisición de conocimiento especializado en interpretación, la fase de documentación debe estar encaminada no a obtener meros contenidos de un área de especialidad, sino a adquirir lo que hemos venido a denominar comportamiento terminográfico, una actitud al mismo tiempo que destreza, que debe permear el proceso de documentación atendiendo a multitud de factores contextuales que serán los que realmente determinen el uso de una unidad léxica u otra. En definitiva, se trata de que el futuro intérprete sea consciente de que un trabajo de documentación óptimo no es una fase estática, con un principio y un fin anteriores a la producción oral, sino que se trata de un proceso dinámico que abarca desde la toma de contacto con el cliente hasta el final del acto de interpretación del discurso, sin olvidar el proceso evaluativo por parte del cliente y público.

## 1. Introducción

En consonancia con Mayoral (2000: 148), a la hora de abordar el estudio de la Interpretación partimos de la idea de que se trata de una disciplina cuyo objeto es contribuir a la ejecución eficaz de una tarea racional, es decir, se trata de una disciplina técnica o tecnología en donde la descripción de cómo se desarrolla una tarea, en este caso el proceso de interpretación, no se considera el fin último sino un instrumento que permite ejecutar la misma de forma cada vez más eficaz.

Así, en la interpretación de contenido especializado, en la que el intérprete normalmente no comparte el conocimiento experto del receptor ideal (Shlesinger, 1995), aquél, partiendo de los elementos explícitos del discurso, emprende una labor de investigación, situando en primer lugar los términos dentro del sistema, o sistemas conceptuales, a los que pertenecen y, en segundo lugar, ampliando su propia base de conocimiento hasta el grado de especificidad necesario para incluirlos. En este caso, el análisis y organización de la terminología están motivados por el discurso a interpretar, que se toma como modelo del mundo, y la situación comunicativa en la que se enmarca. Por tanto, el intérprete se encuentra a menudo trabajando como terminógrafo *ad-hoc* (Wright 1997: 19; Faber 1999), estructurando sistemas conceptuales de parcelas del saber especializado y no de dominios completos. En este contexto, parece evidente que al traductor o intérprete no se le puede exigir «que ‘lo sepa todo’ sino que sepa ‘cómo saberlo todo’» (Muñoz 1995), un requisito al que se debe atender en el contexto docente:

*In addition to learning the techniques of consecutive and simultaneous interpretation, students should be taught **how to acquire knowledge**, and essential part of preparing for conferences... Comprehension, i.e. identification of the intended meaning, also requires the interpreter to match meaning conveyed by input against prior knowledge, thereby building up cognitive structures which make ‘sense’.*

(Mackintosh 1999: 67, énfasis añadido)

Mayoral (2000: 156) mantiene esta misma postura al afirmar que, en la formación de traductores e intérpretes, éstos precisan no sólo de *know-how* sino también de conocimiento experto. Esta estructuración mental subyacente actúa como plataforma que le facilitará el establecimiento de correspondencias entre los conceptos y sus distintas representaciones lingüísticas, unas redes que variarán en función de criterios pragmáticos a los que el intérprete debe atender en todo momento.

Desde esta perspectiva, durante los últimos cuatro años se ha venido estudiando la metodología de documentación utilizada por los estudiantes de las asignaturas de Interpretación durante las prácticas ofertadas en la Facultad de Traduc-

ción e Interpretación de la Universidad de Valladolid<sup>1</sup>. El objetivo final era contar con datos empíricos que nos permitieran proponer soluciones plausibles a las necesidades cognitivas y terminográficas con las que se enfrenta el alumnado a la hora de llevar a cabo interpretaciones con un cierto grado de especialización. Partiendo de estas observaciones, se ha podido esbozar un marco metodológico para que el estudiantado realice una estructuración terminográfica operativa, gracias a una documentación y adquisición terminográficas basadas en el conocimiento (García y Montero, en prensa), que no será más que un *corte* artificial lo más funcional posible de cara al proceso interpretativo en cuestión. Esta concepción de la fase preparatoria, que debe incluirse en la formación del futuro intérprete con el fin de obtener una documentación óptima en un tiempo limitado, no sólo persigue la adquisición de conocimientos especializados sino también el desarrollo de un *comportamiento terminográfico* que el intérprete debe exhibir a lo largo de todo el proceso. En definitiva, el objetivo es trazar un marco que integre los distintos factores a tener en cuenta en el proceso interpretativo, cuya interacción determinará la calidad de la producción oral, independientemente de la técnica utilizada.

## 2. La interpretación y sus condicionantes

El proceso de la interpretación se define como *an interlingual communicative act carried out whenever a message orally expressed in one language is reformulated and retransmitted orally in another language* (Iliescu 2001: 307)<sup>2</sup>. Este acto comunicativo se caracteriza por un grado de complejidad muy elevado, ya que en él confluyen variables de muy distinta índole. Desde el punto de vista del intérprete, se podría hablar de factores internos, relacionados con las operaciones mentales del propio intérprete, y factores externos, relacionados con las circunstancias de la situación comunicativa (Alonso 2001: 9-19).

Brevemente, en el primer grupo habría que tener en cuenta las dificultades que el intérprete afronta 1) a nivel pragmático, en cuanto que la comunicación no se produce en el vacío, es decir, los discursos sólo tienen sentido en un contexto comunicativo, de ahí que el intérprete se encuentre en un constante proceso inferencial de búsqueda de relevancia informativa en el discurso del orador (Iliescu 2001); 2) a nivel funcional, en cuanto que la interpretación es un proceso comunicativo intercultural que implicará para el intérprete la búsqueda del efecto deseado

---

<sup>1</sup> Las prácticas de interpretación han incluido temas como los siguientes: programas europeos juveniles financiados por la Comisión Europea (Fundación EUROJOVEN, Valladolid); planes de estudio en los programas de Fisioterapia (Cursos de Invierno de la Universidad de Valladolid, Soria); dimensión europea en educación (Visita ARION: Aplicación de las TICs en Centros Rurales, Soria); ingeniería forestal y agrícola (Seminario Organizado por DEYNA para la Protección del Suelo, Soria).

<sup>2</sup> En nuestro caso, también tendríamos en cuenta la *traducción a vista* como técnica que se encuentra a medio camino entre la traducción y la interpretación, ya que parte de un original escrito y su reformulación oral en la lengua meta.

por el orador a través de mecanismos dispares; y 3) a nivel cognitivo, en cuanto que esta actividad implica un procesamiento de la información contenida en el discurso original en tres operaciones o esfuerzos (Gile 1995: 159-190), el de escucha y análisis, el de producción del discurso y el de memoria a corto plazo<sup>3</sup>.

Por lo que se refiere a los factores externos, cabe mencionar, una vez más, que para el intérprete estas situaciones comunicativas presentan una desventaja en cuanto que carece del conocimiento compartido sobre el discurso tanto por la audiencia como por el orador. A este factor hay que añadirle las dificultades que se pueden encontrar para que los oradores u organizadores faciliten la documentación con la suficiente antelación; las mejores o peores dotes oratorias de los ponentes; la aparición de elementos inesperados en el discurso original (chistes, frases en otras lenguas, etc.); la existencia de problemas técnicos de cualquier tipo en la sala, etc.

El discurso y el intérprete no se encuentran, por tanto, en una campana de cristal sino inmersos en un cúmulo de elementos y circunstancias que influyen y determinan la mediación antes de que ésta se produzca (p. ej., conocimiento de que ésta se va a producir en el campo), durante su producción (p. ej., adaptación durante la misma según se perciba la recepción por parte de los participantes) e incluso con posterioridad (p. ej., la valoración de la misma en función de los objetivos conseguidos o no por los participantes; Collados 2000: 123). En otras palabras, el proceso interpretativo no comienza en la producción oral propiamente dicha, sino que ha de retrotraerse al momento del encargo del trabajo y ha de finalizar en una evaluación no sólo por parte del intérprete sino también por parte de la audiencia y del cliente, ya que, en definitiva, la interpretación profesional es un proceso económico. Así, la disciplina de la Interpretación, en cualquiera de sus formas, no debe impartirse como un conjunto de normas y axiomas teóricos, sino como una serie de técnicas y prácticas interpretativas, apoyadas, si se quiere, en una metodología determinada pero encaminadas a una buena actuación profesional remunerada.

En este sentido, a la hora de hablar de calidad de la interpretación habría que dilucidar *qué calidad para quién* (Pöchhacker 1994), ya que existen distintas percepciones de calidad en función de los partícipes en el proceso de interpretación<sup>4</sup>. Por ejemplo, el intérprete habla de una *calidad general*, que haría referencia a la interpretación perfecta que hipotéticamente puede existir (Altman 1994), cuyos parámetros incluirían, al menos, los siguientes (Gile 1995a; Pöchhacker 1994): 1) la transmisión correcta y completa del sentido del discurso original; 2) la cohesión lógica de la interpretación; 3) un comportamiento socio-contextual apropiado; 4) el uso de una terminología y estilo adecuados; 5) el uso gramaticalmente adecuado de la lengua de llegada y una entonación y voz que no distorsionen la transmisión

---

<sup>3</sup> Es obvio que esta casuística se establece únicamente por razones de claridad expositiva, dado que los tres niveles formarían un todo en la mente del intérprete difícil de segmentar.

<sup>4</sup> Para un estudio exhaustivo de este tema remitimos a los trabajos de Collados Aís (1998, 2000) en los que se abordan pormenorizadamente los conceptos de *calidad general*, *calidad concreta*, *expectativas*, *éxito* y *evaluación*.

del mensaje original (Bühler 1986). Pero, junto a este concepto general de calidad, existiría también una *calidad concreta*, referida a un acto de interpretación en una situación determinada, que podría ser vista como la suma ponderada de la fidelidad informativa y de la calidad de la presentación por parte del intérprete, estando los coeficientes en función de la naturaleza del mensaje y de la situación (Gile 1983). Los elementos situacionales juegan, por tanto, un papel primordial en la concreción de la calidad, al constituir una especie de marco de orientación para las valoraciones o las normas que afectan de forma esencial a la interpretación (Salevsky 1992).

Sin embargo, desde el punto de vista de los receptores y organizadores, a menudo el éxito o el fracaso de la interpretación no es un concepto intrínsecamente relacionado con la calidad de la misma (Gile 1991), de forma que fracaso no equivale necesariamente a deficiente calidad, ni éxito a constatada calidad. A nuestro modo de ver, creemos imprescindible que desde las aulas se ponga de manifiesto esta realidad profesional (Mayoral 2000: 151) y se defina claramente el papel del intérprete (Gile 1995b) como profesional al servicio de unas necesidades concretas de su cliente.<sup>5</sup>

En este sentido, al hacer frente a dos procesos de comunicación no solamente interrelacionados sino *superpuestos* en el acto de interpretación, en la persona del intérprete y en su producto interpretativo confluyen dos personalidades y dos mensajes, resultando un nuevo acto comunicativo que recoge rasgos y partes de uno y otro. El intérprete debe 1) transmitir el mensaje resultante del primer acto de comunicación o discurso original, elaborado y expuesto por otra persona comunicadora y 2) asumir su propia responsabilidad personal de intérprete profesional-comunicador en el segundo acto de comunicación o transmisión del mensaje original que, si bien fue elaborado por el orador, ya no es expuesto por éste sino por el intérprete. En nuestra opinión, el intérprete debe interpretar contenido e intención comunicativa, no plasmar una presentación exagerada o deficiente que, por su propia posición en el segundo acto comunicativo, pueda ser entendida como propia o que traspasase los límites socioculturales que tiene marcados. Abogados, por tanto, por la aceptación consciente del papel de comunicador activo que debe conjugar calidad y una percepción cualitativa adecuada por parte de los receptores, lo que implica realizar un producto comercial, en el marco contextual y social establecido, que satisfaga los parámetros concretos de calidad de cada encargo específico (Collados 1998, 2000).

En resumen, si bien las siguientes palabras están aplicadas a la Traducción pueden fácilmente extrapolarse al ámbito de la Interpretación:

---

<sup>5</sup> Algunos autores afirman, incluso, que la calidad es algo que debe negociarse entre cliente e intérprete (Schaffner 1998).

Translation involves far more than finding target language equivalents for source-language words and phrases; it also involves dealing with clients, agencies, employers; networking, research, use of technology; and generally an awareness of the roles translation plays in society and society plays in translation.

(Robinson 1997: 192)

Desde esta perspectiva, uno de los factores que contribuirían de forma más eficaz al buen hacer profesional en un acto de interpretación es la fase de documentación, vista como un proceso paralelo al encargo de interpretación, que contribuye, entre otros, a disminuir el tiempo utilizado en la comprensión y producción oral, el nivel de *stress* ante lo desconocido y, en definitiva, a obtener unos resultados satisfactorios para ambas partes (Iliescu 2001: 313). La documentación se hace necesaria desde el momento en que el intérprete, al ejercer de mediador entre dos interlocutores, tiene que asumir, al menos en parte, sus competencias cognitivas y habilidades lingüísticas, es decir, el uso de una terminología apropiada al contexto que no obstaculice la comunicación.

### **3. La documentación terminográfica basada en el conocimiento: adquisición de competencia terminológica del intérprete**

En los últimos años se han empezado a desarrollar trabajos acerca de la terminología como fenómeno que se da en un marco textual propio de la comunicación especializada y sujeto a las influencias lingüísticas de la cultura originaria. Es decir, las lenguas no son vistas sólo como herramientas sociales creadas por las distintas comunidades y mejoradas continuamente para cumplir los propósitos comunicativos, sino que también son agentes que condicionan el comportamiento individual a través de la interacción social que tiene lugar en una situación determinada por factores históricos, geográficos y culturales (Gaudin 1993, 1995; Pavel 1993a, b).

Algunas de estas ideas se encuentran incluidas en la Teoría Comunicativa de la Terminología (Cabré 1999), que parte del principio de la variación discursiva como fenómeno que permea todo acto lingüístico; en la Teoría Sociocognitiva de la Terminología (Temmerman 2000), que sustituye la hipótesis objetivista de la terminología tradicional por una cognitiva en la que los conceptos no existen como entidades aisladas e independientes, sino que existen gracias a los textos donde los distintos autores dan testimonio de su forma de entenderlos; y en el enfoque de la Lexicografía Especializada o Lexicología Terminográfica (Faber y Jiménez 2002), para la que tanto palabras como términos forman parte de una misma realidad lingüística, aun cuando pertenezcan a distintos niveles de la lengua.

En esta nueva concepción de la terminología, que deja a un lado los inamovibles principios de la teoría wusteriana poniéndose en entredicho las afirmaciones de unitarismo, univocidad, monosemia y dicotomía palabra/término, es donde



nuestra concepción del proceso de interpretación tiene cabida. Desde nuestro punto de vista, en la comunicación especializada no es necesario que se cumplan los requisitos de univocidad, ya que la polisemia es muy funcional y cuenta con un uso muy extendido en los dominios de especialidad (Kageura 1995). Además, la tradicional dicotomía entre palabra y término, que presupone una diferenciación entre lengua general/especializada y conocimiento general/especializado, se diluye. Ya no se puede hablar de los términos como unidades *propias* de un ámbito de especialidad utilizadas *sólo* en la comunicación entre especialistas. Por el contrario, el conocimiento especializado no puede guardarse en compartimentos estancos, cada uno con su terminología propia; el saber es un continuo y su segmentación en materias, puramente metodológica, en ningún momento responde a una segmentación en el conocimiento. La distinción respecto del conocimiento general habría que buscarla en una contextualización y unas presuposiciones diferentes en los enunciados que lo transmiten, es decir, la diferencia está en la perspectiva desde la que se conceptualiza la materia. Así, podríamos hablar de una escalera gradual en la que coexisten los dos polos, el general y el especializado, de tal manera que hay palabras o conceptos más o menos especializados o generales según el contexto y el uso que se les otorgue. De esta forma, se pueden encontrar niveles de especialización y generalidad en todos los textos y se pueden producir discursos a niveles diferentes, por cuanto la especialización de un texto no se basa tanto en la temática que comunica sino en cómo la comunica<sup>6</sup>.

Esta falta de límites precisos la corrobora Estopá (1999: 177) al comprobar que un documentalista, un traductor y un médico tienen distinta noción de lo que constituye un término y, consecuentemente, si se les pide que los identifiquen en un texto para diferenciarlos de las «palabras del lenguaje general», aportarán resultados distintos. La selección de la unidad léxica a utilizar depende por tanto de las necesidades reales de cada uno de los usuarios. Así, en nuestra opinión, la única diferencia entre estos dos conceptos está en función del contexto en el que se actualice una unidad léxica (UL) determinada, ya que, en consonancia con Cabré (1999a), creemos que la UL no es *per se* palabra o término, sino que se trata de una forma léxica a la que está asociada una gran cantidad de información semántica, sintáctica y pragmática, que puede tener un valor especializado o no según el contexto de uso. Así pues, la diferencia entre valor especializado y no especializado reside en los tipos de configuración semántica, sintáctica y pragmática activados y en las características de los factores de activación (Adelstein 2001: 12).

Ante esta situación, el proceso de documentación del intérprete ha de incluir un trabajo terminográfico *ad hoc*, en cuanto que se enfrenta con problemas puntuales, y descriptivo, en cuanto que ha de enfrentarse con UL insertas en el discurso

---

<sup>6</sup> Remitimos desde aquí al riguroso e interesante trabajo de Faber (1999) donde estudia la variación discursiva en dos textos con contenido similar pero con diferente destinatario final: lego y experto en medicina, paciente y médico, respectivamente.



por lo que tendrá que ser consciente de los dos niveles de actuación a la hora de representar y transferir el pensamiento especializado: el real y el estandarizado (Ahmad *et al.* 1994; Irazazábal 1996; Wright 1997b; Cabré 2000).

Desde una perspectiva que no considera el proceso de documentación y adquisición terminográfica del intérprete como el estudio y elaboración de simples listados de términos sino, más bien, como el estudio del conocimiento transmitido por dichos términos, el concepto de *competencia terminológica* incluye procesos como la rápida adquisición de conocimiento especializado, su asimilación en las estructuras cognitivas ya existentes, que pasan a incluir niveles más específicos, y la habilidad para relacionar este conocimiento con formalizaciones lingüísticas especializadas en una o más lenguas.

Según Faber (en prensa), la competencia terminológica, un módulo de la competencia traductora en general, comprende aspectos tales como el almacenamiento de conocimiento especializado en la memoria, los automatismos relacionados con el acceso terminológico, la creatividad a la hora de formar términos y la habilidad del traductor/intérprete para resolver los problemas de adquisición de conocimiento que se puedan presentar a lo largo del proceso traductor.

Para desarrollar o mejorar su competencia terminológica, el intérprete ha de adquirir conocimiento y, por tanto, reestructurar el repositorio conceptual en el que almacena su visión sobre realidades externas e internas, es decir, su base de conocimiento (Givón 1995: 395). Ésta se amplía integrando nuevos conceptos y añadiendo relaciones entre los mismos, lo que le permite combinar ideas, hacer inferencias, extrapolar y utilizar la información de manera productiva y creativa. La representación mental de este conocimiento parece basarse en redes semánticas y de marcos (Faber, en prensa) que se establecen a partir de la información recibida desde distintos sistemas perceptivos. Así, los conceptos o nodos están interconectados, de manera que la activación de uno implica la activación de aquellos relacionados: cuantas más conexiones tenga un concepto mayor será nuestro conocimiento sobre el mismo. La organización base de estos sistemas conceptuales gira en torno a las jerarquías, elemento definitorio de la cognición humana (Jackendoff 1997: 16), y las siguientes presuposiciones acerca de los elementos percibidos (Lamb 1998: 105-106):

- 1) The existence of boundaries, allowing us to perceive portions of reality and treat them as separate or separable units.
- 2) The existence of enduring objects.
- 3) A basic difference between objects and processes.
- 4) The existence of categories of such objects and of processes and relationships.

Según Sager (1990) y Kageura (1997), como resultado de estos supuestos, agrupamos los conceptos en función de clases o *categorías ontológicas* de cuatro tipos: 1) *entity concepts*, obtenidos a partir de la abstracción de elementos de la experiencia

externa que se perciben como independientes en el tiempo y el espacio, es decir, como elementos definibles en sí mismos. Este tipo de conceptos es necesario para la identificación y clasificación de las unidades de la experiencia y el conocimiento; 2) *activity concepts*, que surgen a partir de la abstracción de procesos, operaciones o eventos definibles en sí mismos y que se llevan a cabo por las entidades o con éstas; 3) *property concepts*, que se obtienen de la abstracción de cualidades, disposiciones o características de las entidades o actividades y sirven para diferenciarlas; 4) *relation concepts*, que son resultado de la abstracción de relaciones entre las entidades, entre las actividades o entre las entidades y actividades<sup>7</sup>.

Tradicionalmente las relaciones se han clasificado en dos subgrupos, *jerárquicas* y *no jerárquicas*. Las primeras, como su propio nombre indica, contribuyen a la organización taxonómica anteriormente mencionada de los sistemas conceptuales. Se basan en la superordinación y la subordinación entre dos conceptos, caso de la relación *genérico-específica* (IS\_A) y la *meronímica* (HAS\_A). La primera implica que hay un concepto genérico como superordinado y un concepto específico como subordinado (ANTICANCER-DRUG IS\_A DRUG). A su vez, un concepto específico puede considerarse como concepto genérico de otro más específico (ALKYLATING IS\_A ANTICANCER-DRUG). Los conceptos específicos diferirán de su genérico al tener una o más características que éste o al tener al menos un valor más especializado en una de las características. Por esta razón, esta relación se suele expresar lingüísticamente como 'X is a Y' o 'X is a kind of Y'. En otras palabras, X tiene todas las características de Y más, al menos, otra o una más especializada y, por tanto, decimos que X *hereda* todas las características de Y y añade o especializa al menos otra. Por último, algunos conceptos pueden tener más de un genérico por lo que habría que hablar de la *herencia múltiple*, un fenómeno directamente relacionado con el concepto de multidimensionalidad que implica que un concepto puede clasificarse de más de una forma dentro de un sistema conceptual (Bowker 1997: 133), es decir, en más de una dimensión. Este sería el caso de la clasificación de las neoplasias malignas bien histológicamente (EPITHELIAL CANCER) bien en función del órgano afectado (PROSTATE CANCER). Finalmente, la relación jerárquica de *meronimia* (HAS\_A), o relación parte-todo, tiene lugar entre dos conceptos en donde uno se considera como comprensivo, y por tanto superordinado, y otro es un concepto partitivo y por tanto subordinado (BODY HAS\_A HAND). El concepto partitivo puede a su vez tomarse como concepto superordinado de otro partitivo.

Pero las relaciones jerárquicas no son suficientes para representar todas las relaciones que se dan entre los conceptos, que a menudo presentan una estructura compleja imposible de reflejar a través de un criterio genérico o partitivo. Aparece,

---

<sup>7</sup> Esta clasificación se establece desde una aproximación *transcategorial* (Viegas *et al.* 1999: 12), es decir, las categorías sintácticas y las categorías ontológicas no se relacionan de manera automática. Aunque muchos verbos pertenezcan a la categoría actividades o eventos y muchos sustantivos estén representados por conceptos que pertenecen a la categoría entidades u objetos, no siempre es así; por ejemplo, los conceptos CÁNCER y TRATAMIENTO son eventos, a pesar de ser sustantivos, porque se entienden como procesos.

por tanto, un segundo tipo, las *relaciones no jerárquicas*, dependientes en gran medida del dominio conceptual, que pueden incluir casos como los siguientes pertenecientes al dominio biomédico:

- (1) BUSULFÁN HAS-SIDE-EFFECT DIARRHEA  
 CARCINOMA AFFECTS-BODY-PART EPIDERMOID TISSUE

Por último, las relaciones conectan conceptos de manera biunívoca, es decir, bidireccional por lo que cada relación especificada cuenta con su inversa:

RELACIÓN CONCEPTUAL		
cough	SYMPTOM-OF	lung cancer
lung cancer	HAS-SYMPTOM	cough
smoking	RISK-FACTOR-OF	lung cancer
lung cancer	HAS-RISK-FACTOR	smoking

**Tabla 1: Ejemplos de relaciones y sus inversas**

Por tanto, los objetos y los eventos, como DRUG y CANCER respectivamente, se identifican o describen en función de sus propiedades o atributos y de las relaciones que se establecen entre ellos. Esta caracterización o estructura interna, basada en marcos (Fillmore y Atkins 1992; Minsky 1977), nos permite establecer rasgos comunes a una serie de conceptos, dando paso a la creación de categorías conceptuales. Así, el conocimiento, general y experto, se segmenta en categorías siguiendo patrones prototípicos recurrentes que dan cabida a los conceptos, que no son más que una formalización de una parte del conocimiento. De esta manera, un número limitado de categorías, específicas de cada dominio de especialidad, sirve para estructurar los conceptos que, a su vez, remiten a las unidades léxicas de cada una de las lenguas de trabajo. Por ejemplo, ante un encargo relacionado con los tratamientos oncológicos, el intérprete ha de interiorizar un sistema conceptual en el que aparece, entre otras, la categoría ANTICANCER-DRUG, (el objeto que se refiere al fármaco utilizado en el tratamiento del cáncer), TREATMENT (el proceso o evento del tratamiento activado por enfermedad) y HAVE-NEOPLASM (el proceso o evento del cáncer). La caracterización o esquema categorial previos que el intérprete tenga de estos conceptos será más o menos complejo en función de su nivel de conocimiento de la materia. A continuación mostramos ejemplos referentes a estos conceptos que implican distintos grados de conocimiento:

<b>ANTICANCER-DRUG</b>
IS_A → DRUG (IS-A: MEDICAL-MATERIAL)
HAS_TRADENAME → TRADENAME
HAS_SIDE_EFFECT → DISEASE
USED_IN → TREATMENT
USED_IN_THE_TREATMENT_OF → DISEASE
STATE-OF-MATTER: → <i>liquid / solid</i>
TOXICITY: → 0-5
WAY-OF-ADMINISTRATION: → <i>oral/iv/ia/im</i>
<b>Tabla 2: Esquema categorial de ANTICANCER-DRUG</b>

<b>TREATMENT</b>
IS_A → MEDICAL-SERVE
AGENT → PHYSICIAN
BENEFICIARY → PATIENT
INSTRUMENT → DRUG/MEDICAL-MATERIAL/X-RAY
COST: → >= 0
DURATION: → <i>1 day-2500 days</i>
PAIN: → 0-5
RELIABILITY: → <i>yes/no</i>
SUCCESS: → <=0>=1
<b>Tabla 3: Esquema categorial de TREATMENT</b>

<b>HAVE-NEOPLASM</b>
IS_A → DISEASE
AFFECTS → BODY-PART
EXPERIENCER → PATIENT
LOCATION → BODY-PART
TREATED_WITH → TREATMENT
TREATED-WITH-THE-USE-OF → DRUG
METASTATIZES-TO → BODY-PART
TUMOR-CONDITION → <i>benign/borderline/malignant</i>
TUMOR-SITE → <i>primary/ secondary/ residual</i>
AFFECTED-POPULATION-AGE → <i>adult/child</i>
AFFECTED-POPULATION-SEX → <i>male/female</i>
CURABILITY → <i>curable/incurable</i>
<b>Tabla 4: Esquema categorial de HAVE-NEOPLASM</b>

En las tablas 2, 3 y 4, a la izquierda se muestran las relaciones que ANTICANCER-DRUG, TREATMENT y HAVE-NEOPLASM, respectivamente, mantienen con los conceptos de la derecha, en mayúscula. Como podemos ver, la relación genérico-específico (IS-A) sería la más básica y nos permitiría ubicar jerárquicamente el concepto

adquirido, ANTICANCER-DRUG IS-A DRUG, TREATMENT IS-A MEDICAL-SERVE y HAVE-NEOPLASM IS-A DISEASE. A continuación, observamos una serie de relaciones no jerárquicas y de atributos que son los que contribuyen a enriquecer la base de conocimiento del intérprete. En la tabla 2, aparecen relaciones como HAS-SIDE-EFFECT, que conectaría el concepto ANTICANCER-DRUG con las enfermedades surgidas como efecto secundario del uso de un fármaco, caso de DIARRHEA, ANEMIA, etc. Por lo que se refiere a los atributos, observamos ejemplos como STATE-OF-MATTER, WAY-OF-ADMINISTRATION y TOXICITY. Los dos primeros se corresponden con valores literales, *liquid/solid* y *oral/iv/ia/im*, respectivamente, y el tercero con un valor escalar, 0-5. Estos esquemas categoriales le sirven al intérprete como plataforma para establecer las correspondencias entre los conceptos y sus distintas representaciones lingüísticas, ya que la relación 1:1 entre concepto y término no siempre es posible ni deseable. En la tabla 5, observamos ejemplos correspondientes a la categoría HAVE-NEOPLASM:

HAVE-NEOPLASM	FORMALIZACIONES LÉXICAS	PATRONES SINTÁCTICOS
IS_A → DISEASE	<i>carcinoma is a disease</i> <i>carcinoma is a malignant disease</i> <i>carcinoma is a kind of cancer</i> <i>carcinoma is a cancerous tumor</i> <i>carcinoma is a malignant neoplasm</i>	HAVE-NEOPLASM (HN) IS-A DISEASE
LOCATION → BODY-PART	<i>epithelial cancer, extremity osteosarcoma, bone cancer</i>  <i>cancer in the testicle</i>  <i>cancer of bones, cancer of the bladder</i>  <i>osteosarcoma located in the extremities</i>  <i>cancer located in the skin</i> <i>cancer located in the epithelial tissues</i>	BODY-PART HN  HN <i>in</i> BODY-PART HN <i>of</i> BODY-PART  HN LOCATION BODY-PART
EXPERIENCER → PATIENT	<i>cancer patients, out-patients with tumors</i>  <i>patients with tumors, in-patients with carcinoma</i>	HN PATIENT  PATIENT <i>with</i> HN
TREATED_WITH → TREATMENT	<i>cancer treatment, cancer management, tumor control</i>  <i>carcinoma treated with chemotherapy</i>  <i>chemotherapy for carcinoma</i>  <i>resection of carcinomas, treatment of cancer with drugs, X-ray treatment of cancer, surgical removal of cancer</i>  <i>treatment in resected lung</i>	HN TREATMENT  HN TREATED-WITH TREATMENT  TREATMENT <i>for</i> NH TREATMENT <i>of</i> HN  TREATMENT <i>in</i> HN

HAVE-NEOPLASM	FORMALIZACIONES LÉXICAS	PATRONES SINTÁCTICOS
	<i>cancer, irradiation in hodgkin's disease</i>	
TREATED-WITH-THE-USE-OF → DRUG	<i>fluoracil for gastric cancer</i>  <i>cisplatin in advanced bladder cancer, cisplatin chemotherapy in cervical cancer, interferon treatment in hairy cell leukemia</i>	DRUG for HN  DRUG in HN
METASTATIZES-TO → BODY-PART	<i>thyroid cancer metastatizes to bone, hepatoblastoma metastatic to brain</i>	HN METASTATIZES-TO BODY-PART
TUMOR-CONDITION → benign/borderline/malignant	<i>benign tumors</i> <i>borderline tumors</i> <i>malignant tumors</i>	TUMOR-CONDITION HN
TUMOR-SITE → primary/secondary/ residual	<i>primary vaginal cancer, initial tumor, original tumor</i> <i>secondary malignancies</i> <i>residual masses, residual cancer</i>	TUMOR-SITE HN
AFFECTED-POPULATION-AGE → adult/child	<i>adult carcinoma</i> <i>children carcinoma, childhood cancer, children cancer, childrens cancer, children's cancer, pediatric cancer</i>  <i>adolescents with cancer</i> <i>children with brain tumors</i>  <i>cancer in the elderly, lymphoblastic leukaemia in adults</i> <i>ependymoma in children, tumors in infants, leukemia in infants</i>  <i>sarcoma of adults, germ cell tumors of adolescents</i> <i>ependymomas of childhood, lymphoma of children</i>	AFFECTED-POPULATION-AGE HN  AFFECTED-POPULATION-AGE with HN  HN in AFFECTED-POPULATION-AGE  HN of AFFECTED-POPULATION-AGE
AFFECTED-POPULATION-SEX → male/female	<i>female breast cancer, male breast cancer</i>  <i>males with testicular cancer, women with hodgkin's disease</i>  <i>tumors in women</i>  <i>primary carcinoma of the male</i>	AFFECTED-POPULATION-SEX HN  AFFECTED-POPULATION-SEX with HN  HN in AFFECTED-POPULATION-SEX HN of AFFECTED-POPULATION-SEX
CURABILITY → curable/incurable	<i>curable cancer, curable tumor</i>	CURABILITY HN

HAVE-NEOPLASM	FORMALIZACIONES LÉXICAS	PATRONES SINTÁCTICOS
	<i>incurable mantle cell lymphoma, refractory ovarian cancer, resistant ovarian cancer, persistent nonteratomatous germ cell tumor, relapsed carcinoma, relapsing aggressive lymphoma, recurrent cancer</i>	

**Tabla 5: Formalizaciones léxicas y patrones sintácticos en la categoría HAVE-NEOPLASM (Montero 2002)**

Como se puede observar, las distintas relaciones y atributos establecidos en la columna de la derecha presentan formalizaciones léxicas de distinto tipo y complejidad como las que recogemos en la columna central. En el caso de las relaciones, la combinación HN IS-A DISEASE aparece en expresiones tales como *carcinoma is a disease, carcinoma is a malignant disease, carcinoma is a kind of cancer, carcinoma is a cancerous tumor* o *carcinoma is a malignant neoplasm*. Si bien todas ellas obedecen a una clasificación jerárquica del concepto CARCINOMA, no todas reflejan el mismo nivel en dicha jerarquía. En efecto, implican un nivel de conocimiento distinto que oscilaría entre el más básico o general expresado por *carcinoma is a disease* hasta otro más avanzado o específico como *carcinoma is a malignant neoplasm*. Este mismo caso se puede observar en la combinación HN LOCATION BODY-PART, en donde aparecen unidades como *osteosarcoma* o *cancer of bones* y *epithelial cancer* o *cancer located in the skin*. Por lo que se refiere a los atributos, a modo de ejemplo vemos que la combinación HN CURABILITY: *curable/incurable* se formaliza en unidades como *curable cancer, refractory ovarian cancer, resistant ovarian cancer, relapsed carcinoma, relapsing aggressive lymphoma* o *recurrent cancer*. Todas ellas se pueden agrupar en torno a los dos valores asignados al atributo, *curable/incurable*. Al primer caso responden unidades que hacen referencia a un cáncer curable (*curable cancer, curable tumor*), un tipo de unidad de uso poco frecuente entre los profesionales del ámbito oncológico, en donde se suele hablar de remisión de síntomas más que de curación, dada la tendencia que tienen algunos tumores a recurrir tras la aplicación del tratamiento. En lo que se refiere al segundo valor del atributo, *incurable* (*incurable mantle cell lymphoma*), éste aglutinaría a una gran variedad de unidades léxicas que hacen referencia a los tumores que se resisten al tratamiento. Se incluyen casos como *refractory* (*refractory ovarian cancer*), *resistant* (*resistant ovarian cancer*), *persistent* (*persistent nonteratomatous germ cell tumor*), *relapsed* (*relapsed carcinoma*), *relapsing* (*relapsing aggressive lymphoma*) y *recurrent* (*recurrent cancer*) que es el más frecuente con diferencia.

Este tipo de estructuración mental le facilitará al intérprete la extracción de patrones semánticos y sintácticos recurrentes, ya que existen rasgos comunes que unen a los distintos conceptos agrupados bajo una misma categoría, de la misma forma que existen también propiedades que diferencian a unos de otros (Faber y



Mairal 1999:79, 141). Así, en la columna de la derecha podemos observar los patrones a los que responden las unidades léxicas de la columna central. Siguiendo con el caso de HN LOCATION BODY-PART, vemos que los patrones semánticos y sintácticos responden a los siguientes tipos:

- a) BODY-PART HAVE-NEOPLASM → *epithelial cancer, extremity osteosarcoma*
- b) HAVE-NEOPLASM *in* BODY-PART → *cancer in the testicle*
- c) HAVE-NEOPLASM *of* BODY-PART → *cancer of the bladder*
- d) HAVE-NEOPLASM LOCATION BODY-PART → *osteosarcoma located in the extremities*

A la izquierda de la flecha, hemos situado los conceptos que aparecen *explícita-mente*, de una u otra forma, en las unidades léxicas situadas a la derecha de la flecha. Así, en (2a) observamos que, en primer lugar, aparece el concepto BODY-PART seguido de HAVE-NEOPLASM, una estructura a la que responden unidades como *epithelial cancer* y *bone cancer* que no cuentan con ningún tipo de formalización léxica de la relación subyacente LOCATION. En las unidades de (2b) y (2c), se observa que los conceptos HAVE-NEOPLASM y BODY-PART se unen a través de las preposiciones *in/of*, que en estos casos son las responsables de formalizar la relación LOCATION. Finalmente, en (2d) la relación LOCATION aparece como *located in*.

De esta forma, el intérprete establece generalizaciones sobre distintos tipos de términos dentro de un mismo dominio de especialidad, lo que le permite mejorar su competencia terminológica. Ahora bien, tanto el conocimiento especializado como las habilidades lingüísticas están sujetos a constantes cambios por lo que el intérprete tendrá que actualizar su base de conocimiento que variará, no sólo fruto de las nuevas asociaciones conceptuales, sino también en función del contexto global que rodea un proceso de interpretación concreto. Así, al intérprete no le será suficiente con la competencia terminológica sino que ha de ir construyendo y modelando, a lo largo de todo el proceso, un comportamiento terminográfico caracterizado por la dinamicidad.

#### 4. El comportamiento terminográfico y la producción oral

Para optimizar el proceso de documentación y adquisición terminográficas descrito, el intérprete debe ser consciente de que la faceta pragmática de la terminología es incluso más importante que la faceta semántica tomada de forma aislada, ya que el papel del intérprete como mediador lingüístico le exige hacer uso de una terminología apropiada, no tanto desde un punto de vista normativo, sino desde el punto de vista de los interlocutores; es decir, debe evitar los obstáculos comunicativos derivados de una concepción excesivamente rígida sobre la terminología. Por tanto, el intérprete, a lo largo de un proceso interpretativo concreto, debe ir asumiendo un comportamiento terminográfico que culminará en la producción oral.

En otras palabras, debe ir desarrollando una actitud que no se puede establecer *a priori* sino que se irá dibujando o modelando a medida que el intérprete desempeña su labor. Por ejemplo, en la fase de preparación previa (Gile 1995: 147-150) a la producción oral, se debería incluir la toma de contacto con el cliente/persona de contacto y el orador-experto, la consulta con otros especialistas sobre la materia, la consulta de textos paralelos, diccionarios, monografías e Internet y la realización de vaciados terminológicos, todos ellos técnicas de documentación que deben interactuar para que el intérprete vaya construyendo un comportamiento terminográfico sobre un determinado dominio de especialidad y un determinado encargo de interpretación.

En el caso de la relación intérprete/cliente o persona de contacto, aunque ha recibido poca atención en la literatura sobre interpretación, debe considerarse como un factor más en el proceso, ya que tanto el conocimiento contextual (Iliescu 2001: 314) como la documentación (programas, listas de participantes, resúmenes de ponencias, ponencias completas, etc.) que nos pueda aportar influyen en la calidad de la misma. Sin embargo, es bien sabido que este acercamiento no siempre es posible. A veces no se puede o no se quiere, por diferentes motivos, proporcionar información sobre la documentación o el propio orador, lo que obliga al intérprete a prescindir de esta aproximación pragmática tan enriquecedora. Tanto el cliente/persona de contacto como el propio orador (a través de *briefings*) pueden facilitar al intérprete el acceso a un conocimiento del «mundo» que les rodea; observar la realidad desde sus ojos ayuda al intérprete a conseguir una documentación mejor y más precisa, adaptándose e impregnándose de una terminología que comparte con los actores del proceso comunicativo.

El acercamiento y consulta con el cliente/orador/experto permitirá al intérprete desarrollar una labor de documentación desde la perspectiva de éstos, con un índice de fiabilidad, por tanto, muy alto, ya que es el propio experto quien crea o sanciona los términos en la mayoría de los casos (Montero *et al.* 2001). El proceso de documentación y adquisición terminográfica a partir de consultas más tradicionales como los ya mencionados textos paralelos, una tarea no siempre fácil puesto que la lengua de expresión mayoritaria entre los científicos es el inglés, y otros tipos de fuentes documentales y terminográficas se verá facilitado enormemente.

Con los datos que va obteniendo, el intérprete puede ir sistematizando y clasificando la documentación para su utilización en escena. Sin embargo, no será hasta última hora, minutos antes de la producción oral e incluso durante la misma, cuando su labor documental se pueda dar por finalizada. En función de lo que escucha en charlas con los participantes y en otros discursos interpretados construye unas estructuras de expectativa que le permiten anticiparse y confirmar las hipótesis establecidas de antemano. Pero por muchas estructuras de expectativa y anticipación que construyamos y por mucha preparación previa que realicemos, los contenidos de las intervenciones son, en mayor o menor grado, imprevisibles (Alonso 2001: 17). La función de casi cualquiera de las técnicas de interpretación y de sus modalidades puede cambiar en cuestión de segundos, a diferencia de la

traducción, donde la función primordial está determinada antes de que se inicie el proceso traductor. Cualquier intérprete ha sido testigo de cómo la función/funciones del discurso varía(n) ante un suceso concreto: una pregunta por parte del público, la entrada inesperada de un patrocinador, problemas técnicos, problemas de tiempo por parte del orador, problemas del intérprete, etc. Por ejemplo, durante una ronda de preguntas en una de las interpretaciones en el dominio de educación llevadas a cabo por los alumnos en prácticas, uno de los participantes formuló una pregunta en inglés refiriéndose a los colegios públicos españoles. En vez de emplear el término *state schools* el participante de habla no inglesa empleó *public schools* que en realidad equivale a *colegios privados* en castellano. Sin embargo, a partir de dicha pregunta todos los participantes comenzaron a utilizar *public schools* refiriéndose a los colegios públicos ingleses. Si todos los participantes se saltan la norma, el intérprete deberá adecuarse a este incumplimiento, una situación que irá en aumento, ya que el inglés se utiliza cada vez más como *lingua franca* lo que dispara los calcos no sólo desde el inglés sino hacia éste también (Montero *et al.* 2001).

Como resultado, el intérprete tendrá que elegir entre los parámetros de corrección y adecuación al discurso especializado y aquellos condicionantes que surjan del contexto visto en su totalidad (Muñoz Martín, 1995: 82; Viaggio, 2001a: 69; García-Landa, 2001: 48). La adaptación a los interlocutores permitirá una evaluación positiva del papel del intérprete que, obviamente, no coincide necesariamente con el concepto de calidad terminológica que pueda existir *a priori*. Se trata, como ya hemos mencionado, de una calidad concreta en donde entran en juego numerosos factores externos al propio intérprete. Los posibles cambios que puedan surgir de manera imprevista tendrán que resolverse gracias a un comportamiento terminográfico del intérprete que obviamente no se caracteriza por la estaticidad, como las listas de equivalencias, sino por su dinamicidad. En el ejemplo comentado, en una documentación terminográfica previa el intérprete nunca podría haber previsto que se produciría tal cambio semántico y tampoco sería operativo el que lo hiciera.

## 5. Conclusiones

Desde la perspectiva de que una documentación y adquisición terminográficas óptimas para el intérprete van mucho más allá de la elaboración de simples listados terminológicos, es necesario contemplar el proceso de adquisición de competencia terminológica como una reconstrucción de sistemas conceptuales más que una reconstrucción del significado del discurso. Es decir, la adquisición de una terminología determinada y, por ende, del conocimiento especializado que transmite, equivale a adquirir una estructura conceptual y una caracterización semántica determinadas, junto con las restricciones estilísticas y construcciones sintácticas propias de un registro especializado, que, más que conocimientos, serían habilidades.

Pero de forma paralela a este proceso, que parte de una documentación aproximada, para cada encargo el intérprete debe ir estableciendo un comportamiento terminográfico fruto de los condicionantes que se va encontrando y asumiendo en su papel de comunicador activo. Será en el momento de la puesta en escena en el proceso de interpretación cuando se certifique la validez de los términos y conceptos que este profesional trae en su cartera.

Este trabajo se ha elaborado dentro del marco del proyecto *Evaluación de la Calidad en Interpretación de Conferencias: Parámetros de Incidencia* (BFF 2002-00579) subvencionado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

## Referencias

- ADELSTAIN, A. 2001. *Unidad léxica y valor especializado: Estado de la cuestión y observaciones sobre su representación*. Trabajo de Investigación. IULA. Universidad Pompeu Fabra. Barcelona.
- AHMAD, K., A. DAVIES, H. FULFORD, & M. ROGERS. 1994. The Elaboration of Special Language Terms; the Role of Contextual Examples, Representative Samples and Normative Requirements. En *Euralex'92 Proceedings I*. Tampere: Studia Translatologica, pp. 139-150.
- ALONSO BACIGALUPE, L. 2001. La interpretación simultánea: una carrera de obstáculos. *Sendebarr*, 12, pp. 5-34.
- ALTMAN, J. 1994. Error analysis in the teaching of simultaneous interpreting: a pilot study. En S. LAMBERT y B. MOSER-MERCER, eds. *Bridging the Gap. Empirical Research in Simultaneous Interpretation*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 25-38.
- BÜHLER, H. 1986. Linguistic (semantic) and extralinguistic (pragmatic) criteria for the evaluation of conference interpretation and interpreters. *Multilingua*, 5 (4), pp. 231-235.
- CABRÉ CASTELLVÍ, M.T. 1999a. ¿Es necesaria una teoría autónoma de la terminología? En *La Terminología: Representación y Comunicación. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Barcelona: IULA-Universidad Pompeu Fabra, pp. 93-108.
- . 1999b. *La Terminología: Representación y Comunicación. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Barcelona: IULA-Universidad Pompeu Fabra.
- . 2000a. Terminología y documentación. En C. GONZALO GARCÍA y V. GARCÍA YEBRA, eds. *Documentación, Terminología y Traducción*. Madrid: Síntesis y Fundación Duques de Soria, pp. 31-43.
- COLLADOS AÍS, A. 1998. *La evaluación de la calidad en Interpretación Simultánea. La importancia de la comunicación no verbal*. Granada: Comares.
- . 2000. La evaluación de la calidad en las distintas técnicas de interpretación. La importancia de la comunicación no verbal y las fases del proceso de la interpretación. En SABIO, RUIZ y DE MANUEL, eds., pp. 121-137.
- ESTOPÁ, R. 1999. Eficiencia en la extracción automática de terminología. *Perspectives: Studies in Traductology* 7 (2), pp. 277-286.
- FABER, P. B. 1999. Conceptual analysis and knowledge acquisition in scientific translation. *Terminologie et Traduction* 2, pp. 97-123.
- . (En prensa). Terminological competence and enhanced knowledge acquisition. *LICTRA 2001. VII. Internationale Fachtagung zu Grundfragen der Translatologie*. Leipzig 4-7 de octubre 2001. Tübingen: Stauffenburg.
- FABER, P. B. y C. JIMÉNEZ HURTADO, eds. (En prensa). *Investigar en Terminología*. Granada: Comares.
- FABER, P. B. y R. MAIRAL USÓN. 1999. *Constructing a Lexicon of English Verbs*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- FILLMORE, C., y S. ATKINS. 1992. Towards a Frame-Based Lexicon: the Semantics of Risk and its Neighbors. Frames, Fields and Contrasts. En A. LEHRER, y E. KITTAY, eds. *Essays in Semantic and Lexical Organization*. Hilldale.
- GARCÍA DE QUESADA, M. y S. MONTERO MARTINEZ. En prensa. Documentación y adquisición terminográficas basadas en el conocimiento: El caso de la interpretación. *Hermeneus*.
- GARCÍA-LANDA, M. 2001. Presentación de la teoría de la traducción, que debe servir de base de la enseñanza de la interpretación. En I. LACRUZ BASSOLS, y L. TERRÓN BARBOSA, eds. *I Simposio Internacional en Soria sobre Interpretación de Conferencias*. Soria: Universidad de Valladolid, pp. 47-65.

- GAUDIN, F. 1993. Socioterminologie: propos et propositions épistémologiques. *Le Language et l'Homme*, XXVIII (4), pp. 247-258.
- . 1995. Champs, clotûres et domaines: des langues de la spécilité à la culture scientifique. *Meta* 40 (2), pp. 229-237.
- GILE, D. 1983. Aspects méthodologiques de l'évaluation de la qualité du travail en interpretation simultanée. *Meta*, 28 (3), pp. 236-243.
- . 1991. Prise de notes et attention en début d'apprentissage de l'interprétation consécutive - une expérience - démonstration de sensibilisation. *Meta*, 36 (2/3), pp. 432-441.
- . 1995a. *Regards sur la recherche en interprétation de conférence*. Lille: Presses Universitaires.
- . 1995b. *Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training*. Amsterdam: John Benjamins.
- GIVON, T. 1995. *Functionalism and Grammar*. Amsterdam: John Benjamins.
- ILIESCU GHEORGHIU, C. 2001. Inference and contextual knowledge: A relevance theory and gricean approach to interpretation. En C. VALERO GARCÉS, e I. DE LA CRUZ CABANILLAS, eds. *Traducción y Nuevas Tecnologías. Herramientas Auxiliares del Traductor*. Encuentros en torno a la Traducción 4. Universidad de Alcalá: Servicio de Publicaciones, pp. 305-315.
- IRAZAZÁBAL NERPELL, A. 1996. Terminología y Documentación. Seminario impartido en el Instituto Universitario de Lingüística Aplicada (UPF), en el marco de la *Jornada Panllatina de Terminología*.
- JACKENDOFF, R. 1997. *The architecture of the language faculty*. Cambridge (Mass.): MIT Press.
- KAGEURA, K. 1995. Towards the theoretical study of Terms. A Sketch form the Linguistic Viewpoint. *Terminology* 1(1). 103-119.
- . 1997. Multifaceted/Multidimensional Concept Systems. En WRIGHT & BUDIN, eds., pp. 119-32.
- LAMB, S. M. 1998. *Pathways of the brain: The neurocognitive basis of language*. Amsterdam: John Benjamins.
- MACKINTOSH, J. 1999. Interpreters are made not born. *Interpreting*, vol. 4(1), pp. 67-80.
- MAYORAL ASENSIO, R. 2000. ¿Son los Estudios de Traducción una ciencia? En SABIO, RUIZ, y DE MANUEL, eds., pp. 139-159.
- MAYORAL ASENSIO, R., et al. 1985. Función de los cursos de documentación, terminología, civilización y de especialización temática en los estudios de traducción. En LORENZO y BUENDÍA, eds. *1 Jornadas de Intercambio de Experiencias Didácticas en la Universidad de Granada*, pp. 265-282.
- MEYER, I. 1992. Knowledge Management for Terminology-Intensive Applications. Needs and Tools. En J. PUSTEJOVSKY y S. BERGLER, eds. *Lexical Semantics and Knowledge Representation*. Berlin: Springer, pp. 21-37.
- MINSKY, M. 1977. Frame System Theory. En P. N. JOHNSON-LAIRD y P. C. WASON, eds. *Thinking: Readings in Cognitive Science*. Cambridge, pp. 355-376.
- MONTERO MARTÍNEZ, S. 2003. *Estructuración Conceptual y Formalización Terminográfica de Frasemas en el Subdominio de la Oncología*. Volumen 19. Madrid: CSIC/Elies (disponible en: <http://elies.rediris.es/>).
- MONTERO-MARTÍNEZ, S., P. FUERTES-OLIVERA y M. GARCÍA DE QUESADA. 2001. The translator as a Language Planner: Syntactic calquing in an English-Spanish translation of Chemical Engineering. *Meta*, 46 (4), pp. 687-98.
- MUÑOZ MARTÍN, R. 1995. El significado en las teorías lingüísticas de la traducción: hacia una aproximación cognitiva. *Sendebarr*, 5, pp. 67-83.
- PAVEL, S. 1993a. Vers une méthode de recherche phraséologique en langue de spécialité. *L'Actualité Terminologique/Terminology Update*, 26 (2), pp. 9-13.
- . 1993b. Neology and Phraseology as Terminology-in-the-Making. En H. B. SONNEVELD y K. L. LOENING, eds. *Terminology: Applications in Interdisciplinary Communication*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 21-34.
- PÖCHHACKER, F. 1994. *Simultandolmetschen als komplexes Handeln*. Tübingen: Narr.
- SABIO, J. A., J. RUIZ, y J. de Manuel, eds. *Conferencias del Curso Académico 1999-2000*. Granada: Comares.
- SAGER, J. C. 1990. *A Practical Course in Terminology Processing*. Amsterdam: John Benjamins.
- SALEVSKY, H. 1992. Dolmetschen- Objekt der Übersetzungs- oder Dolmetschwissenschaft?. En H. Salevsky, ed. *Wissenschaftliche Grundlagen der Sprachmittlung*. Frankfurt: Lang, pp. 85-118.
- SCHAFFNER, C. ed. 1998. *Translation and Quality*. Manchester: St. Jerome.
- SHLESINGER, M. 1995. Shifts in Cohesion in Simultaneous Interpreting. *The Translator*, 1(2).
- STENZL, C. 1989. From theory to practice and from practice to theory. En L. GRAN y J. DODDS, eds. *The Theoretical and Practical Aspects of Teaching Conference Interpretation*. Udine: Campanotto, pp. 23-27.
- SUSSMAN, H., P. FRANKLIN y T. SIMON 1982. Bilingual speech: bilateral control? *Brain and language*, 15.
- TEMMERMAN, R. 2000. *Towards new Ways of Terminology Description: The Sociocognitive-Approach*. Amsterdam: John Benjamins.
- VAID, J. 1983. Bilingualism and brain lateralization. En S. J. SEGALOWITZ, ed. *Language functions and brain organization*. New York: Academic Press.

- VIAGGIO, S. 2001. No preguntes qué digo sino qué estoy haciendo con lo que digo. El intérprete como mediador entre personas y no como regurgitador de enunciados. En I. LACRUZ BASSOLS y L. TERRÓN BARBOSA, eds. *I Simposio Internacional en Soria sobre Interpretación de Conferencias*. Soria: Universidad de Valladolid, pp. 66-90.
- VIEGAS, E., MAHESH, K. y NIRENBURG, S. 1999. Semantics in Action. En P. Saint-Dizier, ed. *Predicative Forms in Natural Language and in Lexical Knowledge Bases*. Berlín: Kluwer, pp. 171-204.
- WRIGHT, S. E. 1997a. Term Selection: The Initial Phase of Terminology Management. En Wright & Budin, eds., pp. 13-23.
- . 1997b. Terminology Standardization: Management Strategies. En Wright, S.E. y Budin, G. eds. *Handbook of Terminology Management : Basic Aspects of Terminology Management*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins. 197-217.
- Wright, S. E., y G. Budin, eds. *Handbook of Terminology Management: Basic Aspects of Terminology Management*. Amsterdam: John Benjamins.